

CARTA Nº 17-2021-CC.NN. PUCACURO

Señora

Abg. Martha Inés Aldana Durán

Directora General Asuntos Ambientales de Hidrocarburos

Asunto : Adjunto link de audio de Mayo del 2012 Pluspetrol Norte S.A. vs. CC.NN. Pucacuro.

Referencia : Expediente Nº 3210612

De mi mayor consideración:

Reciba usted los saludos cordiales desde la comunidad indígena de Pucacuro río Corrientes, distrito de Trompeteros, provincia y departamento de Loreto.

Adjunto aquí el link del audio, <https://we.tl/t-5z8xZEQxjq> al que hicimos referencia en nuestro anterior escrito, en la que se detalla el compromiso de Pluspetrol Norte S.A. con nuestra comunidad para remediar la Cocha Atiliano, que quedó registrado en el Audio, al que se puede acceder durante 7 días a partir del día de hoy. Este audio da cuenta de la asamblea realizada en mayo del 2012.

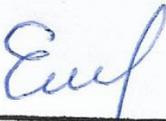
Minuto 39:44, Javier Pastor, representante de Pluspetrol Norte S.A. señala que **“se tuvo varios reuniones en torno al tema de la Cocha Atiliano”** y además refiere que *desde el 2011 se acordó con la comunidad la realización del estudio y su posterior remediación*, además señala que *este tema, remediación de la Cocha Atiliano, “sí preocupa a Pluspetrol”*, además en el minuto 46:11, señala que **Pluspetrol no puede dar una fecha para “remediar la cocha” porque Pluspetrol “está haciendo los análisis para determinar la situación de la cocha”**, y posteriormente la comunidad sepa **“cómo va a ser la remediación”**.

Por todo ello, Pluspetrol Norte S.A. tiene que incorporar en su Plan de Abandono en Función al Vencimiento del Contrato del Lote 8, la remediación y rehabilitación de nuestra Cocha Atiliano y otros puntos impactados por hidrocarburos.

Sin otro particular, agradecemos su atención y se exija a Pluspetrol Norte S.A. incorpore lo señalado, en su Plan de Abandono. Abrir el audio en: <https://we.tl/t-5z8xZEQxjq>

Por ser de justicia,

Atentamente:



EMERSON MUCUSHUA PIZANGO
APU
CC NN. PUCACURO
DNI N° 80656934